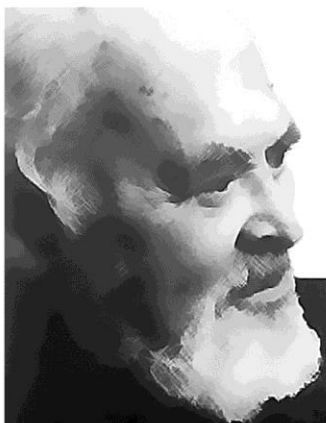




Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Rosaura C. Medina

Sol de mayo, Siete Palmas – Formosa

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario del Departamento de Salud Comunitaria

Tutor

Gloria Olmedo

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Medina, R. (2015). *Sol de mayo, Siete Palmas – Formosa* (Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Medina_R_Sol_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús.
Departamento de salud comunitaria.

Especialización en
"Abordaje Integral de Políticas Sociales en el Ámbito
Comunitario"
Trabajo final de grado.

Cohorte:2013

Apellido y nombre: Rosaura C Medina.

Fecha de entrega: 15/05/2015

Apellido y nombre del tutor: Gloria Olmedo.

Nombre de la comunidad: Sol de Mayo (Siete Palmas). Formosa.

Para contribuir a la lectura de este trabajo se organizó el trabajo por capítulos, mediante los cuales se desarrolla los contenidos de manera progresiva, a saber:

INDICE:

Índice.....1

CAPITULO I: Presentación

- Presentación del trabajo fina.....2

CAPITULO II: Historias de las Políticas Públicas

- Políticas Sociales en el territorio.5
- Contexto social.
- Agenda de local.

CAPITULO III: Características de la comunidad

- Diagnostico.....20
- Característica de la comunidad de Sol de Mayo
- Plan de Trabajo

CAPITULO IV: Plan de Trabajo

- Plan de trabajo a ejecutarse el año 2015, por la mesa de gestión local.....35

CAPITULO V: Plan de cierre y Transferencia.

- Plan de cierre y transferencia.....40

CAPITULO VI: Conclusiones y Recomendaciones.

- Conclusiones y recomendaciones.....**43**

BLIBLIOGRAFIA.....47

CAPITULO I PRESENTACIÓN.

El trabajo que a continuación se expone pretende cumplir con el objetivo del cierre y finalización del post-título en Especialización en Políticas Comunitarias “Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario”, que surge de la articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social, de ahora en más (MDS) y el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús.

A lo largo de estos dos años, es menester aclarar, que contamos con el apoyo de todo el equipo docente de la Especialización y del equipo del MDS, donde pudimos intercambiar con ellos y con compañeros de la región NEA, distintas experiencias enriquecedoras de aprendizaje para nuestra formación profesional, como también, la construcción de fuertes lazos de amistad, permitiéndonos experimentar en lo cotidiano la solidaridad, entre uno y otros.

El presente trabajo aborda una problemática compleja y transversal: LAS CUESTIONES DE GENERO, en el marco de la propuesta de la terminalidad del post - grado, que plantea como eje central la práctica en territorio. En este caso, llevada a cabo en el CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIA (CIC) de la localidad de Sol de Mayo, con una clara intencionalidad de profundizar las practicas llevadas a cabo, y articulando actividades con los centros de referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la mesa de gestión del CIC, para abordar integralmente la problemática mencionada.

En este sentido es válido rescatar el proceso de inserción en el territorio desde la práctica, teniendo en cuenta la dinámica de la comunidad y el rol que juegan cada uno de sus actores, para la elaboración de una herramienta de análisis para el

planteamiento y la toma de decisiones en la organización e implementación de las políticas sociales, teniendo en cuenta la cultura, los valores, las tradiciones que tiene la comunidad, que se reflejan en las construcciones culturales.

La cuestión de género es una construcción social dentro de una comunidad, que se plantea como un tema transversal, por lo que ninguna apreciación deja de ser importante, es por eso que la especializando en su función de acompañante, facilitador, orientador; debe conocer en terreno, el interés de los mismos, las demandas y el problema para orientar las acciones que ejecutaran con la Mesa de Gestión.

Se pretende demostrar la articulación territorial y la presencia de las Políticas Sociales fortaleciendo las capacidades instaladas en la Localidad de Sol de Mayo, involucrando a cada una de las partes, los actores sociales (organizaciones de la comunidad, grupos, y/o instituciones de la Comisión de Fomento de Siete Palmas, la Provincia y la Nación).

Ahora bien, los diferentes procesos que atravesó nuestro País, los resultados de las Reformas del Estado y del ajuste estructural, arrojan como resultado una profunda desigualdad social. Lo que produjo sobre nuestra sociedad efectos simbólicos y materiales, como ser el desempleo, disminución de los salarios, crisis de la identidad, descreimiento, entre otros.

Nuestro país no está exento de la crisis, y de las consecuencias de las nefastas políticas que implementaron diferentes gobiernos en la segunda mitad del siglo XX. En el 2.003 empezamos a retomar el camino del Proyecto Nacional y Popular y esto es lo imperdonable para los mecanismos de poder que se beneficiaron con un modelo para pocos. Como consecuencia se acrecentó nuestra deuda externa como así también nuestra deuda interna. Formosa, nuestra provincia fue considerada inviable, se entregaron nuestros recursos Naturales y se desmembró nuestro tejido social, la base de toda organización social y comunitaria, citando algunas consecuencias.

El Estado actual es la construcción de un conjunto de voluntades, que intenta recuperar las políticas reparadoras de los abusos de los lineamientos neoliberales puestos en práctica. Con la llegada de Néstor Kirchner, lo que en la actualidad se pretende es salir de esos modelos impuestos presentados como recetas o caminos

únicos, dando lugar a la recuperación de la función del Estado presente, que se fortalece en lo social.

Las acciones expuestas en este trabajo son una pequeña muestra de ese Estado presente.

CAPITULO II

Políticas Sociales en el territorio.

Contexto social.

Agenda de local.

No podemos pensar hoy en un nuevo paradigma, sin antes repensar nuestra historia, analizarla y poner en discusión la conciencia ideológica de cada uno. Se podría pecar de insuficiente el presente análisis resumido en un compilado de teorías, ya que durante mucho tiempo sumido quizás en la ignorancia, por desconocimiento o por no contar con las herramientas necesarias, se omitieron ciertas cuestiones que permiten analizar frustraciones y alegrías de los argentinos respecto de los procesos históricos vividos.

Se considera necesario realizar, un breve recorrido histórico, a fin de poder dar cuenta el contraste entre los modelos de Estado anteriores y el actual, y sus consecuencias más acentuadas

En segundo lugar el Estado de Bienestar fue intervenido por Perón para rebautizar y realizar una dirección Nacional. De ser un Estado asistencialista pasa a generar justicia social y esto es lo que diferencia del Estado de bienestar, en estos tiempos se lograron incluir en la Constitución Nacional derechos sociales y humanos que luego fueron derrocados por los golpes militares dando punto final a los logros de la democracia.

En tercer lugar, remontándonos a los años 1.949 en adelante, se da inicio al saqueo dando en garantía nuestros recursos sociales, permitiendo el genocidio a manos del Estado. Las luchas frecuente de la ciudadanía llevo nuevamente a la democracia pero con un resultado nefasto, con el endeudamiento del Estado. La historia demuestra que el endeudamiento disminuye en los Gobiernos Populares.

Hablando de otro modelo, como ser el Estado no intervencionista, allá por los años 1.980-1.990, es destacado por la no articulación, o falta de la misma con otras instancias de la sociedad, aquí los derechos ciudadanos no hacían falta para mantener su dominio y aplicación.

A partir de los años 1.990 es imposible no establecer un punto de inflexión entre un antes y un después, un modelo de Estado ausente y hoy Estado presente.

En las distintas clases que se desarrollaron a lo largo de esta Especialización, cotejando la lectura de diferentes textos y autores, dando lugar a sentimientos encontrados, por no poder comprender como se pudo ser parte cómplice de la historia, sin ningún remordimiento e incluso, en algunos casos sin tener conciencia alguna de todo lo sucedido, sujetos portadores de un borrador gigante de la historia, de NUESTRA HISTORIA.

Se debe comprender que la construcción hacia un nuevo paradigma, tiene sus bases sólidas en un proceso histórico complejo del devenir de la realidad social, que fueron sucediendo, así como también, complejizándose cada vez más, las funciones del Estado, dando lugar a un estado Intervencionista, donde surge una relación entre el Estado y la comunidad, a través de las Políticas Sociales que intervienen en los procesos colectivos e individuales de los ciudadanos argentinos.

Durante el modelo liberal denominado como el “LAIZZE FAIRE”, con el dejar pasar, con el dejar hacer, se inicia una sociedad individualista, teniendo en cuenta la explotación suprema del hombre, dando lugar a la estratificación social, profundizado con el modelo neoliberal, donde las empresas implementaron nuevas formas de capitalismo, con una fuerte caracterización de la globalización. Aparece en esta instancia también las nuevas tecnologías que nos llevaron a la rapidez, inmediatez, facilidad y accesibilidad de todo. Desaparece así, la necesidad del hombre como trabajador, suplantado por las máquinas, dando lugar a la recesión económica y proponiendo el achicamiento del Estado. Se produjeron grandes cambios sociales políticos, económicos y culturales.

Había una defensa de la globalización, siendo este, el mercado y la ideología liberal, donde se visualiza un quiebre de lo tradicional dando paso a lo individual de

este pensamiento como el motor del cambio social. En este contexto no se podía pensar en una cohesión social, ya que la sociedad se encontraba envuelta en incertidumbres.

La modernidad se hace sentir, arrasando con todo, no es por nada que la llaman la Época de Las Luces, donde el hombre es libre y prima la razón por sobre todas las cosas, pero este pensamiento entra en crisis y el hombre resigna la utopía, y piensa que el mundo no puede avanzar a causa de tanta libertad. Se configura así, el pensamiento de no “hay futuro”.

Se avizora luego la postmodernidad para profundizar la modernidad, de lo que el hombre quiere lograr y entre estos tenemos al hombre conservador que tiende a ser el ordenador, restaurador de los valores.

El libre mercado, lo globalizado no solucionaba las disparidades de las clases, siendo esta última, consecuencia de la misma. En América latina su aplicación fue más profunda por la desestabilización industrial, dependencia económica y cultural, como consecuencia de la misma marginación, no solo generó la deshumanización, si no también había cómplices que facilitaron su aplicación, el autor Myriam Jimeno lo define como “un atentado contra la matriz cultural”.

La deuda externa impulsa a los Países Latinoamericanos a someterse a ellos, generando exageradas concentraciones de riqueza de unos pocos y en muchos sectores generando desempleo, dando lugar a una deuda social que duro 3 décadas, desgastando la identidad de los pueblos.

Las políticas sociales de los 90 marcaban fuertemente las características Neoliberales y lo que buscaba el Estado no intervencionista, con aplicación de políticas sociales focalizadas con bajo rendimiento en impacto, de forma clientelar cosificando a las personas en beneficiario y no como sujetos de derecho. Desarticulando los lazos solidarios de ciudadanía, exclusión y pérdida de los derechos conquistados en el tiempo, fragmentación de lo social y de las políticas sociales, la crisis alentó la aparición de nuevos paradigmas sociales, dando pie a las organizaciones sociales ocupando espacios que antes ocupaban los partidos políticos, denominados tercer sector.

La crisis golpea fuertemente a la Argentina en el 2001, como emergente de una historia, cansada y desolada, donde el desequilibrio económico y la inseguridad social, obligaba a una sociedad llena de incertidumbre, sin saber que pasaría al otro día, a romper la calma y poner de manifiesto a través de movilizaciones sociales, el cacerolazo, que generó enfrentamientos unos a otros en las distintas marchas donde se reprimía al pueblo.

En aquellos días difíciles donde los LECOP (Bonos Nacionales) y BOCANFOR (bonos Provinciales), moneda de unos pocos que tenían capital para realizar los cambios de billetes por un porcentaje menor, perjudicando a muchos ciudadanos en su economía.

Los jóvenes estudiantes alojados en albergues estudiantiles, cocinando en ollas populares, los padres manifestando que sus ingresos eran insuficientes, por tal motivo la triste decisión de compañeros desistiendo y regresando a sus lugares de origen resignados de que no “hay futuro”. Donde los sucesivos Gobiernos que trataban de dar respuestas a la ciudadanía no alcanzaban a satisfacer todas las demandas.

En 2003 afloro una esperanza, en medio de un desánimo generalizado, con pocas expectativas, sin resignación, el País devastado, saqueado, con un Estado no presente, desentendido de la ciudadanía. Se escuchaba a lo lejos nombrar palabras como derecho, respeto, familia como eje de la persona, etc. Se dio lugar al surgimiento de un Estado presente, articulador, promotor, capaz de llevar políticas sociales como herramienta de transformación social, integrales e inclusivas con equidad territorial.

Teniendo en cuenta esto, se podría mencionar un sinfín de logros y conquistas en esta década ganada que van teniendo forma en los rostros, en la esperanza de las familias, haciendo hincapié en los sectores más desfavorecidos llegando a los territorios a través de políticas sociales inclusivas.

Es necesario mencionar algunas de ellas, como por ejemplo el del Plan de abordaje integral (Plan ahí), en espacios como el CIC, donde confluye la comunidad, con un grupo de mujeres aventurándose a las organizaciones cooperativistas, la sonrisa de un niño festejando su día, con una sensación de seguridad protegidos en sus derechos, en la participación comunitaria, en donde se inaugura una plaza con la

participación de los vecinos, homenajear a un desaparecido, reconociendo su pasado. A lo lejos, se hace presente la juventud con su murga, el carnaval, la pintura, el mural expresando sin miedo lo que piensa.

Por otro lado, es posible pensar en un abuelo, que sin posibilidades económicas, labró la tierra por muchos años y acompañó desde lo que podía para que su hijo sea maestro, profesor, abogado, ingeniero. Y hoy ya cansado de tanto luchar puede gozar de una jubilación digna y de una obra social que se preocupa y ocupa.

Las mujeres embarazadas inscriptas en el plan Nacer, que asisten al centro de salud y viven el proceso de protección integral de su hijo desde el vientre.

Los jefes de familias, madre/padre, que aún no cuentan con un ingreso económico estable, pueden brindarles educación y salud a sus hijos, dejando de lado esa casa rancho, sin desmerecerla, porque bajo sus techos siempre soñaron la posibilidad de acceder a una casa digna.

En la comunidad escolar un niño en silla de ruedas, tiene la posibilidad de un transporte escolar financiado por la CONADIS, acompañado por otros niños o niñas, a través de los espacios de accesibilidad, disfrutando de una Escuela moderna, cómoda y además, se encuentran protegidos en su salud a través de la pensión Nacional, permitiendo un tratamiento adecuado y continuo.

Dentro de lo que es el área deportiva, el desarrollo de los juegos Evita garantizan el acceso al deporte en forma general.

Se puede ver un cambio de actitud por ejemplo, en un comerciante que, en el 2001 ya no podía subsistir, hoy abre las persianas de su negocio con una sonrisa amable, con obra social y aporte jubilatorio a través del monotributo social.

Ser parte de esta transformación resulta increíble, porque el financiamiento parte de los impuestos sin tener que poner en deuda el futuro de nuestras generaciones.

Respecto a los pueblos Originarios, se evidencia un reconocimiento de sus derechos, como también la posesión de sus tierras; aunque haya algunos medios de comunicación que atacan al Gobierno Provincial, sin conocer en profundidad la situación.

Es así que grandes corporaciones apuntan a debilitar a dos ejes neurálgicos del Gobierno Nacional y Popular: primero el derecho humano y segundo la inclusión social. Estos grupos corporativos tienen las herramientas para desprestigiar al Gobierno y defender los intereses de unos pocos, sin importarles el pueblo.

Cerrando con este sencillo análisis, se destaca que el paradigma de los 80 y de los 90 denominado “paradigma de dominación”, se enfrenta fuertemente con el nuevo paradigma actual de liberación.

Las Políticas sociales fueron reformulados desde una concepción ética, practica, remplazando las experiencias asistenciales, fragmentarias y clientelistas del pasado por una política integral, que mira y atiende a cada hombre, a cada mujer, a cada niño/a y por sobre todo a cada familia en su realidad. Y de esta manera apuntan a un país distinto, con familias integradas. Desde el MDS se concibe que el desarrollo humano integral implique igualdad, participación, seguridad, gobernabilidad y sustentabilidad en el marco de una sociedad participativa, organizada y un Estado activo, promotor y presente.

Las Políticas Nacionales que se ejecutan actualmente, se encuentran organizadas en los siguientes ejes temáticos:

- Derechos de las familias.
- Participación y organizaciones comunitarias.
- Economía, trabajo y producción.

Su aplicación en la Provincia de Formosa, se realiza a través de diferentes organismos Provinciales. En el periodo de la práctica se coordina con el Centro de Referencia (CDR), en espacios conformados por equipos interdisciplinarios que articulan las diversas líneas de acción del Ministerio de Desarrollo Social para construir, junto con la comunidad, estrategias de desarrollo local y provincial desde un abordaje integral, participativo y desde todas las miradas. Con este organismo se articularon acciones y se trabajaron varios proyectos y programas dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como también se articularon actividades con los Facilitadores territoriales quienes acompañaron, y lo siguen haciendo, en los procesos de construcción de las mesas de gestión.

La Mesa de Gestión Local (MGL) de la localidad de Sol de Mayo se encuentra conformada por los referentes de las principales instituciones y vecinos del lugar, para garantizar la representatividad. Cuenta con un coordinador de Mesa de Gestión Local representado por un miembro de la Mesa y un coordinador del CIC representado por la Comisión de Fomento.

Estos espacios de integración comunitaria, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, fueron construidos en todo el País para el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo.

A través de un acuerdo firmado entre Nación y Provincia, el CIC es dependiente de la Comisión de Fomento de Siete Palmas. Los profesionales que deberían realizar la atención en el mismo dependen de la Especialización de Médicos Comunitarios, quienes a través de acuerdos firmados con el Ministerio de Desarrollo Humano, deben cumplir con sus prácticas profesionales en el territorio; en la actualidad no se cumple con dicho acuerdo por lo que el CIC no cuenta con recursos Humanos y no puede así cumplir con uno de los objetivos para el cual fue creado.

La MGL y la Comisión de Fomento han fortalecido el trabajo en red en la comunidad, y de esta forma han podido satisfacer algunas necesidades a favor de la comunidad y el desarrollo de varias actividades.

Las políticas sociales presentes en el territorio, generan un impacto en las familias y en la comunidad de una manera positiva. Es preciso señalar que se tuvo en cuenta, además de las diferentes reuniones, el encuentro organizado por el Comité Nacional MOST, con los miembros de la mesa de gestión y vecinos de la comunidad, investigación realizada por el Ministerio de Desarrollo Social, “Radiografía de las políticas sociales del Siglo XXII” : estudio Cualitativo sobre la Evolución de las condiciones de vida de los argentinos, llevada a cabo en el mes de Marzo en todo el País, donde se plantean acciones concretas y acercamientos más empíricos para redefinir las problemáticas y percepciones de la comunidad, reconociéndose principalmente a las siguientes:

Las políticas sociales son de medida transversal y las más renombradas y presentes en el territorio pues ayudaron a reducir la pobreza, la indigencia y la desigualdad, y

acortaron las distancias entre los que más ganan y los sectores de menores ingresos. En las aplicaciones de las mismas se han observado fortalezas y debilidades, por lo que se considera necesario mencionarlas para identificar las problemáticas.

- **Asignación Universal por Embarazo**¹ es una iniciativa de la Presidencia de la Nación a través del ANSES y consiste en el cobro de una suma de dinero mensual, no remunerativo, que perciben las mujeres que no cuenten con cobertura social y se encuentren en situación de vulnerabilidad, desde la semana doce de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo.

El objetivo de esta asignación es disminuir la mortalidad materna y facilitar el acceso a los servicios de atención médica especializada que requieren las mujeres embarazadas. En la comunidad, las mujeres manifiestan que los trámites que deben realizar en ANSES se dificulta por la distancia, el costo de los pasajes y la dificultad para obtener los turnos por internet.

Asignación Universal por hijo² : Esta idea se empezó a gestar en 1944, de la mano de una mujer que marcó la historia en la Argentina. Ella expresó *“Pienso que habría que empezar por señalar para cada mujer que se case, una asignación mensual desde el día de su matrimonio. Un sueldo que pague a las madres de toda la Nación y que provenga de los ingresos de todos los que trabajan en el País, incluida las mujeres. Nadie dirá que no es justo”*. Eva duarte³.

Hoy estos derechos son palpables. La Asignación Universal por Hijo es una iniciativa de la Presidencia de la Nación a través del ANSES y tiene como principal objetivo que los niños y adolescentes asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio. Este beneficio les corresponde a los hijos menores de 18 años o con discapacidad, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil. Es una de las Políticas Sociales de gran impacto en

¹<http://www.anses.gob/asignación-universal/asignación-embarazo-.149>

²<http://www.anses.gob/asignación-universal/asignación-embarazo-.149>

³ Instituto Gestar marzo 31 de 20015.libri la razón de mi vida, bajo el título una idea.

la comunidad, ya que aquellas personas (madre o padre) que cumplen con los requisitos pueden acceder al mismo, siendo una herramienta fundamental para las familias que no cuentan con ningún ingreso económico

- **Programa Remediar más redes⁴**: es un Proyecto pensado y creado para promover el fortalecimiento de la atención primaria de la salud. Desde esta perspectiva, propone fortalecer la capacidad de respuesta a nivel sanitario de las Redes de Salud y jerarquizar los Centros de Atención del Primer Nivel como punto estratégico de contacto con la comunidad y como puerta de entrada de la población al Sistema de Salud.
- **Plan Nacer**: es un programa federal del Ministerio de Salud de la Nación. Su objetivo principal es mejorar la cobertura de salud y la calidad de atención de las mujeres embarazadas, puérperas y de los niños/as menores de 6 años que no tienen obra social y es un requisito fundamental para poder acceder al derecho social como ser la asignación universal por hijo.
- **Progresar**: es una iniciativa de la Presidencia de la Nación a través del ANSES con el objetivo de realizar una prestación económica universal de \$ 600 por mes para jóvenes entre 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo. A pesar de las grandes dificultades para el acceso al mismo, por el incumplimiento de los acuerdos con los Municipios y los dispositivos, generó un impacto positivo en las zonas rurales pues muchos jóvenes reanudaron sus estudios, incorporándose al sistema educativo, en diferentes áreas y programas.
- **Plan Fines** : consiste en la Finalización de Estudios Primarios y Secundarios de alcance Nacional. Está dirigido a jóvenes de entre 18 y 25 años y jóvenes adultos mayores de 25 que no terminaron la secundaria.

- **El Monotributo Social:** tiene como objetivo fortalecer a los emprendimientos individuales y de grupos, es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social. Consiste en un régimen tributario optativo que facilita y promueve la incorporación a la economía formal de personas en situación de vulnerabilidad social; la mayoría de los emprendimientos locales son llevados a cabo por personas de escasos recursos.
- **El programa Pro Huerta:** es una política pública implementada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Destinado a la autoproducción de alimentos con bases agroecológicas, su objetivo central es mejorar la soberanía alimentaria, favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población y propiciar la comercialización de excedentes.

Este programa es aplicado a través de capacitaciones a promotores de barrios; dichos promotores son miembros de la dirección de Juventud de la Comuna del lugar. La propuesta fue planteada por la mesa de gestión, con articulación del INTA quien está a cargo de las capacitaciones y el asesoramiento a los beneficiarios que se suman a las ferias francas.

Esta herramienta promueve el desarrollo integral de las distintas localidades y regiones de nuestro país a través del impulso de proyectos productivos personales, familiares o asociativos que fomentan el autoempleo e incorporan a la economía bienes y servicios de buena calidad a precios justos.

- **Argentina se expresa:** esta iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social presenta una serie de actividades culturales que estimulan la producción de nuevas miradas sobre las relaciones familiares, laborales y comunitarias. Entre ellas, se destacan expresiones artísticas tales como obras de teatro, cine vecinal, música, canto, danza y circo social.

A través de la articulación de la mesa de gestión, la Comuna, el CDR y Facilitadores comunitarios se logró realizar en el CIC de Sol de Mayo y en la

Escuela de Siete palmas, una función donde participaron más de 300 niños, niñas y adultos. El impacto fue muy positivo ya que en la comunidad hacía más de 20 años que no se realizaban esos tipos de actividades, y hubo niños que no conocían los títeres.

- **Programa Argenta** : el programa de créditos para jubilados y pensionados nacionales es financiado con recursos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES y se encuentra en vigencia desde el 5 de julio de 2012.

Este plan permite a los adultos mayores obtener créditos de hasta 40 cuotas en pesos, con tasas fijas que van del 17 al 23 %. Los beneficiarios los podrán solicitar para adquirir un bien determinado o comprar un pasaje en avión. En todos los casos, el monto máximo a requerir será de \$ 10.000. La relación cuota-ingreso podrá llegar hasta el 30 % de los ingresos netos mensuales.

Éste programa ha tenido mucha dificultad en su aplicación ya que en la zona no se cuenta con comercios adheridos ni correos.

- **Talleres Familiares⁵**: Es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y tiene como objetivo general, promover el desarrollo integral de las distintas localidades fomentando el autoempleo e incorporando a la economía bienes y servicios de buena calidad a precios justos.

Con un impacto positivo en la comunidad, la mesa de gestión en coordinación con las Comuna y el CDR llevó adelante la entrega de 7 talleres familiares que permitieron mejorar la calidad de trabajo de las familias y aumentar la capacidad productiva de los mismos.

- **Pro.Cre.Ar. Bicentenario** : ⁶ es una iniciativa del Gobierno Nacional que proyecta la entrega de 400 mil créditos para la construcción de viviendas y prevé el otorgamiento de los primeros 100.000 créditos, beneficiando a 400.000 personas durante el período 2012-2013. En la zona no se encontró a ningún

⁵<http://www.desarrollo.social.gob.ar>.

⁶ <http://www.procrear.anses.gor.ar>

beneficiario, debido a los bajos ingresos económicos de la comunidad y porque los terrenos en su mayoría son fiscales.

- **Juegos Nacionales Evita:** es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social. Su objetivo es promover el desarrollo de competencias deportivas de carácter inclusivo, participativo y formativo para niños, jóvenes y adultos mayores, los niños niñas de la Localidad participan de forma permanente a nivel Provincial y Nacional en distintas disciplinas, generando en ellos una expectativa de superación, competición y compañerismo.
- **Programa Nuestro Lugar**⁷: Es un concurso del Ministerio de Desarrollo Social. Está diseñado para adolescentes de entre 14 y 18 años y tiene por objetivo promover la inclusión y la participación a través de la creación, el diseño y la ejecución de proyectos que sean de su interés.

Por tal motivo la mesa de gestión concursó con el proyecto “Sonríe para mí” a través del CDR y la SENAF (Secretaría de la Niñez y Asuntos Familiares), promoviendo la participación y la cohesión entre referentes institucionales, familias y docentes; el resultado del mismo fue la construcción de una plaza comunitaria y la promoción de los derechos del NNyA (Niños, Niñas y Adolescentes).

- **Conectar Igualdad:** El Programa Conectar Igualdad es una iniciativa implementada por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios. Tiene como objetivo reducir las brechas digitales, educativas y sociales en toda la extensión de nuestro País para recuperar y valorizar la Escuela Pública. Son distribuidas en las Escuelas secundarias y en las Escuelas Especiales, previa capacitación a los docentes.

⁷www.desarrollosocial.gob.ar/nuestrolugar/456

- **Programa Renatea**: El Programa de registro de productores en defensa de sus derechos, realiza además otras actividades como ser capacitaciones a jóvenes, quienes reciben asesoramiento en forma gratuita para aprender los conceptos y prácticas que implican ser un emprendedor en términos de actitudes y aptitudes; recientemente las capacitaciones para la aplicación del programa “Yo sí Puedo”, destinados a personas que no saben leer y escribir.
- **Pensiones Nacionales**: son Políticas de Estado, que se llevan adelante en un marco acuerdo, entre CDR y la Comisión de Fomento; los trámites son de difícil acceso ya que en la zona no se cuenta con hospitales o centros de salud con profesionales especializados.

Este derecho social, proporciona un ingreso mensual y la inserción al plan Incluir Salud. El centro de atención más cercano se encuentra en la ciudad de Formosa. Pero aún con estas características actuales las Pensiones no contributivas son una de las políticas sociales con mayor impacto en los últimos 7 años.

- **Plan Ahí**: tiene como objetivo la inclusión Social, de aquellos barrios más vulnerables y pequeños pueblos del territorio Nacional que se encuentran aislados, social y geográficamente. La localidad de siete Palmas, más específicamente la comunidad de Sol de Mayo, se encuentra enmarcado en este programa, por ello se construye el CIC
- **Argentina Trabaja**: es un programa que intenta disminuir el desempleo con la creación de cooperativas de trabajo e incorporación al Monotributo social.
- **Conejo Nacional de la Mujer (CNM)**: creado para atender asuntos relacionados con la mujer en el marco de Gobierno garante del pleno ejercicio de los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, en un camino hacia la equidad, la inclusión y la justicia social. “...nada más perjudicial a la perspectiva de género, que el reconocimiento de la igualdad de derecho sea solo enunciativa” .Alicia Margarita Kirchner

Hace ocho años se vienen realizando mejoras en la calidad de vida de las mujeres, pasos concretos como ser la protección integral de la mujer y las bases para erradicar la violencia y la trata de personas.

En el 2009, con la Ley 26.485, se garantiza el derecho de la mujer a vivir una vida sin violencia (física, psíquica, simbólica, sexual, económica y patrimonial,) en ese sentido se crea, en el CNM, la sub secretaria de la Unidad de coordinación Nacional para la Prevención, Asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres y el observatorio Nacional de la Violencia contra la Mujer.

Pero el compromiso de un Estado presente llega más allá. Desde el punto de vista previsional y de protección social se garantizó el acceso a la jubilación de amas de casa, a partir del año 2007. (Sintonías popular, Noviembre 2012). Por otra parte, en el área de la salud, a través de la Ley 25.673, se avanzó en garantizar el derecho para decidir libre y responsablemente sobre su cuerpo.

Las políticas sociales, en tanto medidas de Gobierno, impactan en la calidad de vida de las personas y atraviesan la estructura social de la comunidad, por ello, hablar de perspectiva de género, desde la política local, significa favorecer la participación de la mujer en distintos espacios.

La escasa participación de las mujeres de la comunidad, el obstáculo al acceso a cargos o puestos de decisión, ha llevado a que algunas de ellas se organicen, realizando reuniones para compartir sus diferentes situaciones de vida, expresar sus sentimientos y alentarse ante las dificultades familiares; esto las llevó a pensar y planificar gestiones destinadas a mejorar su inclusión en distintos espacios.

La comunidad de Siete Palmas, propuso de forma urgente asumir responsabilidades respecto a esta situación. Al respecto, se incorporó a la agenda local LAS CUESTIONES DE GENERO, realizándose varios talleres abordando esta temática.

El trabajo grupal en territorio, la relación cara a cara, donde las personas interactúan compartiendo un espacio físico y un tiempo determinado es lo que permite descubrir sus debilidades y transformarlos en objetivos concretos.

CAPITULO III

Diagnóstico de la comunidad.

**Necesidades detectadas en la
Comunidad**

**Necesidades planteadas por la
mesa de gestión.**

Plan de trabajo

Características de la comunidad

El análisis del territorio donde se realiza la práctica corresponde a la Localidad de Siete Palmas, ubicada en el departamento Pilcomayo, distante a 180 Km de la Provincia de Formosa. Geográficamente ocupa uno de los lugares privilegiados de la zona, al tener como vecinas a las poblaciones de: Laguna Blanca al norte a veinte kilómetros; Tres Lagunas al oeste a quince kilómetros; Buena Vista al noroeste a quince kilómetros y al sur Riacho He He a 26 Km.

El pueblo se divide en dos por el Riacho El Porteño, la parte norte y sur, unidas por un puente de madera. Su inmejorable posición, cerca del agua, permite la abundante fertilidad de la tierra, prestando gran beneficio a la población en todos sus cultivos, generalmente de algodón, producción bananera y de especie hortícola, como ser batata, mandioca, zapallo, zapallito. También hay gran cantidad de árboles frutales de pomelo, mango, guayaba.

A 5 km aproximadamente de esta localidad se encuentra el Centro Integrador Comunitario. Éste cuenta con un área programática integrada por cinco colonias: Siete Palmas, Marca M, La Primavera, Sudamérica, Santa Elena, Laguna Pe, 25 de Mayo, San Lorenzo y Sol de Mayo, con aproximadamente 120 familias que habitan el lugar. Una cooperativa de trabajo construyó el CIC y el playón deportivo del mismo.

Los caminos de acceso son de tierra y en épocas de lluvia son de difícil acceso. Se plantea al municipio asesoramiento en cuanto al programa M.A.S. Municipio y brindar asesoramiento del mismo, y se solicita al mismo la construcción de un plan de

desarrollo local, donde queda de manifiesto la dificultad por la forma de desembolsos en etapas, que retrasa los trabajos realizados.

La mayor parte de la población se sustenta económicamente por las actividades agrícolas – ganaderas con un promedio de 80 vacunos aproximadamente, Los pequeños agricultores realizan siembras de carácter tradicional como el algodón que para ellos representa un mayor modo de subsistencia, También se observa la presencia de huertas familiares para consumo.

Además se realizan actividades fruti-hortícolas de gran importancia. Zapallos, tomates, calabaza, mandiocas, banana, mandarinas, limones.

En la comunidad también existe una empresa que siembra batata y que actualmente es la principal fuente de trabajo e ingreso para las familias de las colonias. En un menor porcentaje, hay comerciantes que cubren las necesidades de la canasta básica y que se proveen de las ciudades de Clorinda o Laguna Blanca, Hay empleados públicos, docentes y profesionales de la salud. Las mujeres de la zona son amas de casa, pero también realizan, para ayudar al sustento familiar, quesos caseros y dulces que son comercializados en la zona. En algunos casos trabajan de empleadas domésticas y el ingreso económico se complementa con los planes sociales de Política Nacional, Pensiones no contributivas y Asignaciones Universales por hijo, que contribuyen notablemente en la economía del hogar.

La composición familiar es preponderantemente nuclear, biparental y mono parental femenina, como también con presencia de familias ensambladas, reconstituidas⁸. padre, madre, hijos; madre/padre solteros; abuelos a cargo de nietos; abuelos, hijos y nietos en una misma casa.

En cuanto al área espiritual, las iglesias Católica y Evangélica desempeñan una gran labor en las familias y en los jóvenes, apoyando la participación de los mismos en diferentes espacios y son de gran utilidad para la detección de problemáticas que aquejan a las familias.

La colonia cuenta con una cancha de fútbol con Personería Jurídica, Club “Sol de Mayo”, que es utilizado los fines de semana aunque no cuenta con instalaciones de luz

⁸ Encuestas realizada por la Especializando en marcado en la inserción territorial.

adecuadas; aun así desarrollan campeonatos de fútbol de todas las edades, siendo un centro de actividad importante que contribuye en la salud física y mental de la comunidad.

En cuanto a la Mesa de Gestión Local, los integrantes de la misma se reúnen en el CIC una vez al mes, el primer viernes a las 10:00 de la mañana; si tienen temas que tratar cada 15 días. Esta Mesa está conformada por los siguientes actores: El Intendente y un secretario; el presidente de la Cooperativa “Esperanza”, la Doctora y enfermera dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, referentes de la Iglesia Católica y Evangélica, vecinos dedicados a la agricultura y ganadería, Directora de la Escuela N° 307, presidente del Centro de Estudiantes del Establecimiento Secundario N° 23, vecinas del barrio: amas de casas y modistas.

Para analizar las posibles situaciones problemáticas o debilidades de la comunidad, se utilizaron diferentes técnicas participativas como así también las reuniones periódicas con la mesa de gestión, lo que permitió la articulación de actividades con otros Organismos Provinciales y Nacionales.

Necesidades detectadas en la Comunidad

En cuanto a la Educación, la Institución Educativa N° 37 carece de infraestructura edilicia y equipamiento adecuado pues en la actualidad su edificio se encuentra en construcción; asisten a la misma 100 alumnos/as, contando con el servicio de desayuno, almuerzo y merienda. También allí funciona el anexo de la EPES N° 34 rural con 30 alumnos⁹.

La oferta educativa para los jóvenes que viven en “Sol de Mayo” es insuficiente; una vez finalizado su nivel primario, los adolescentes y jóvenes para finalizar sus estudios deben trasladarse al centro, a 5 km, donde cuentan con la Escuela Secundaria N° 34, a la que asisten desde todas las comunidades aledañas; para trasladarse utilizan bicicletas o realizan el trayecto caminando; en épocas de lluvia son de difícil acceso por ser caminos de tierra.

⁹ Entrevista con la directora de la EPES N° 37.

Los jóvenes que terminan sus estudios secundarios y desean continuar con estudios terciarios o universitarios, deben viajar hasta la ciudad de Formosa o a la ciudad de Clorinda. También se observan debilidades en la escolarización y accesibilidad de las personas con discapacidad, ya que las familias desconocen los derechos del acceso al sistema a través de la inclusión y no se cuenta con un anexo en la zona. Los que asisten a la Escuela Especial de Laguna Blanca lo realizan con la asistencia del transporte Escolar.

Con respecto a las viviendas, son muy precarias, casas ranchos, hechas de adobe y paja, otras de chapas de cartón. No cuentan con servicios básicos de agua corriente, ni desagües cloacales y los baños son tipo letrina. También existen 12 casas PAIPA distribuidos en la zona, con reservorios de agua; el promedio de ocupante por vivienda es de 7 a 8 habitantes. Cabe aclarar que el municipio no cuenta con fondos para subsidiar la inversión para la edificación de viviendas, aunque se han gestionado con el Instituto Provincial de la Vivienda de Formosa la manera de dar soluciones adecuadas al sector social más necesitado.

La energía eléctrica es rural a cargo de Cooperativa Clorinda Limitada; las telecomunicaciones solo se encuentran en el centro, no así en las colonias donde se utilizan los servicios de telefonía celular con muy baja señal, a pesar que en la planificación estratégica Provincial ya está en ejecución la línea digital con el objetivo de eliminar la brecha digital.

En cuanto al CIC, la comunidad no se apropia de este espacio que le pertenece por derecho y, aunque posee un equipamiento adecuado, no posee recursos humanos designados que se desempeñen en el lugar.

Por su parte, la Mesa de Gestión, si bien está organizada, alega falta de recursos para llevar a cabo alguna acción.

Necesidades planteadas por la Mesa de Gestión¹⁰

En reuniones llevadas a cabo en el CIC con la Mesa de Gestión, y aplicando técnicas participativas, se plantearon las siguientes problemáticas:

¹⁰ Actividades planteadas por la mesa de gestión en el mes de Diciembre.

*La falta de personal humano para el funcionamiento adecuado del CIC es una de las problemáticas más preocupantes. La doctora, referente importante de la Mesa de Gestión,¹¹ que cumplía funciones en el lugar, a través del programa Médicos Comunitarios, fue trasladada a otra Provincia.

*Las condiciones deterioradas en que se encontraba el edificio del Centro de Salud de la Colonia Sol de Mayo permitió que la MG realizara un acuerdo para que funcione en las instalaciones del CIC; de esta manera se contó con la asistencia de enfermeras en forma permanente, dando respuestas de atención primaria de la Comunidad¹².

*El reclamo permanente por parte de la comunidad acerca del móvil entregado de forma simbólica al CIC y cuya gestión realizada para obtener una respuesta nunca fue satisfecha.

*La comunidad Educativa del lugar, planteó el desinterés de algunas familias por la asistencia continua de niñas/os y la permanencia en el sistema Educativo, desconociendo los derechos de los mismos. Al respecto, la MG realizó actividades de fortalecimiento local/fiar articulando con el CDR y desarrollando las actividades junto con la SENAF. En cada una de ellas se contó con el apoyo de Promotores Territoriales. También se contó con la presencia de los titiriteros del Programa Argentina se Expresa que, junto con el área de deporte Municipal, desarrollaron varias jornadas. El impacto fue muy positivo ya que asistieron en una de las oportunidades más de 250 niños/as y 100 adultos (padres y docentes).

*Se observó una escasa participación de los jóvenes para tratar temas propuestos por ellos mismos; esto permitió repensar nuevas estrategias.

Las actividades que permitieron la inclusión de niños/as, jóvenes y adultos fueron los corsos barriales; todas las colonias presentaron sus comparsas con más de 30 participantes; esto se logró con el apoyo de la Municipalidad.

¹¹

Es necesario tener en cuenta que la Provincia de Formosa Cuenta con una Red Provincial de Salud que parte del atención Primaria de la Salud. Esta es una necesidad sinérgica.

También se realizaron jornadas, con modalidad de taller, en espacios públicos y Colegios secundarios para la elaboración del Proyecto “Nuestro Lugar”¹³, trabajando la sensibilización de los derechos, generando espacios de participación¹⁴ y utilizando como recurso las netbook y proyectores del Programa Conectar Igualdad¹⁵. Se presentaron 5 proyectos al MDS a través de la SENAF de los cuales no se han tenido respuestas hasta la fecha.

*Otras de las problemáticas planteadas, fue la falta de accesibilidad a niveles educativos superiores, ya que en el lugar no se cuenta con Universidades o Institutos terciarios, y los recursos económicos familiares no son suficientes para sostener los costos que se requieren para estudiar fuera de la localidad.

*Se planteó además, que cada vez hay más madres adolescentes solas o que han conformado una familia y renunciado a su posibilidad de seguir estudiando. La MG planteó como estrategia articular con el CDR y el ANSES a fin de facilitarles, a ellas y a otros jóvenes, la gestión del PROGRESAR¹⁶. Esto no obtuvo un resultado positivo debido a que al no contar la Comisión de Fomento con señal de internet, se produjeron demoras en la carga de documentación y por ende, la baja de la solicitud.

*Expresaron también la falta de espacio y acompañamiento en cuanto a las políticas sociales hacia las mujeres, siendo limitada su participación en los diferentes ámbitos sociales. Tienen escasa formación laboral lo que no les permite potenciar sus capacidades. La MGL, evidenciando esta necesidad coordinó con los Facilitadores Territoriales y CDR contar con referentes del Consejo Nacional de la Mujer quienes realizaron talleres destinados a la comunidad en general pero en especial destinado a las mujeres.

¹³ Concurso Nuestro Lugar, se presentó 3 proyectos área Deporte, Artística, y Turismo. PS de la Subsecretaría de Niñez Adolescencia y familia.

¹⁴ Satisfactores sinérgicos: estimulan y ayudan a satisfacer otras necesidades.

¹⁵ PS impulsadas por el ANSES, de apoyo a niños/as jóvenes y personas con discapacidad para la teminalidad educativa.

¹⁶ PS impulsada por el ANSES para incentivar la escolaridad de los jóvenes.

* Se observa una fuerte construcción social machista donde el hombre es visto como proveedor del hogar, con más libertad que las mujeres y con actividades exclusivas para ellos como ser el futbol, las canicas, mientras que las actividades del hogar están destinadas solo a la mujer.

* Otras de las dificultades que se observa es en el eje de economía social, ya que no se accede a microcréditos, al banco popular, manos a la obra., Se evidencia una debilidad en cuanto a cooperativas de Argentina Trabaja que en la actualidad realizan actividades comunitarias,. Se presentaron proyectos para construcción de veredas y plazoletas, concebido por los integrantes como una herramienta para su inclusión social.

*En cuanto a las personas de la tercera edad, en su mayoría perciben el derecho a la jubilación con cobertura del PAMI, permitiendo una reivindicación a todas las que trabajaron toda su vida y que no han podido realizar aportes, permitiendo así un ingreso mensual digno y hacer frente a los gastos de la canasta básica. En el análisis de las entrevistas a estas personas de esta franja etaria, arroja como resultado las debilidades en las actividades de esparcimiento y recreación.

Algunas propuestas planteadas

Se analizó con la MGL, cada una de las necesidades mencionadas más arriba dándole un cierto orden de importancia, gravedad y/o magnitud y visualizando los recursos institucionales en el territorio o externos para enfrentar esas necesidades.

Se coordinó entonces, para que la especializando realizara atención y asesoramiento a las familias que asisten al CIC respecto a diferentes temas relacionados a la familia, a la mujer y permitiendo articular con la Comisión de Fomento quien no cuenta con áreas específicas para abordar temáticas en este aspecto.

Ante las situaciones planteadas con respecto a las mujeres, la MG propone la conformación de un grupo en búsqueda de su terminalidad educativa. Para ello se

articuló con la Escuela nocturna de Laguna Blanca quien designó a una docente que las capacite en Corte-Confección y en Tejido.

Teniendo en cuenta la capacidad del grupo se buscó fortalecer las actividades llevadas a cabo. Se presentaron talleres familiares para la adquisición de equipamientos, dando lugar a emprendimientos de fortalecimiento familiar en los domicilios, quienes actualmente realizan el catering para las actividades realizadas en el CIC u otros eventos Municipales o confeccionando las ropas para las fiestas locales, ayudando así en la economía familiar.

En cuanto al acceso a las Políticas Sociales, se pudo observar que el acceso a las mismas se ven afectados por el tiempo que lleva la realización de los trámites hasta el acceso al derecho social. Además, la concentración de programas destinados a las mujeres están centrados en la Capital, como el Programa “Ellas hacen”, no permitiendo su acceso a los distintos Municipios de la Provincia por la falta de información.

También se planteó trabajar aspectos tendientes a:

- ✓ Reconocer y respetar los intereses y las necesidades de las mujeres de la comunidad.
- ✓ Promover la participación de la mujer en talleres, charlas, encuentros, que les permita expresarse
- ✓ Fomentar y facilitar el acceso a los servicios sin generar discriminación por su condición.
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en todos los ámbitos.

En relación con el Poder Político:

- ✓ Promover e instalar en la agenda local la creación del Área de la Mujer en los Municipios

- ✓ Generar espacios de articulación de acciones conjuntas tanto a nivel Nacional, Provincial y Municipal.
- ✓ Conciliar con otras instituciones la planificación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que se evidencien la necesidad de eliminar la desigualdad de oportunidades.
- ✓ Lograr su representación en todas las instancias donde se tomen las decisiones que las afectan.
- ✓ Abordar la temática en torno a la igualdad de género, tener en cuenta los factores cultural y roles sociales de la mujer en cuanto a la imagen sobre ellas.
- ✓ Apoyar a las organizaciones que trabajan en el tema género, brindando herramientas necesarias para cumplir con los objetivos propuestos.

De esta manera, se planificó las actividades utilizando para la ejecución de los mismos distintas técnicas de abordaje como ser: talleres, jornadas solidarias, elaboración de proyectos, utilizando para ello el salón del CIC, el salón de usos múltiples de la Municipalidad, espacios verdes y escuelas. Cada una de ellas fue registrada en actas, fotos y filmaciones.

Se presentó también, la propuesta de la conformación del Área del consejo Municipal de la Mujer, con el apoyo y el acompañamiento del Consejo Nacional de la Mujer.

Se promovió así, el fortalecimiento de redes y se logró un abordaje integral de las problemáticas priorizadas que fueron analizadas por distintas miradas profesionales y referentes institucionales, miembros de la MGL, donde las situaciones fueron discutidas y analizadas para su abordaje, enmarcándolas en un proyecto común.

Para dar cuenta de la temática e instalar en la mesa de discusión las cuestiones de Género, se trabajó con material teórico de Luna G. Lola. 2003 “ **Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política**”. Lo

relacionado al género tiene que ver con el enfoque de “la otredad”¹⁷ como lo señala la autora, surge en la década del 80, cuando se revela la femineidad como proyección de la masculinidad y ambas como creaciones simbólicas. La evolución del conocimiento ha permitido demostrar que la diferencia y la diversidad no son sinónimos de desigualdad. En otras palabras es “vivir la diferencia en igualdad”¹⁸.

La noción mujer debe cruzarse con otras categorías como género, raza y clase, porque funciona en contextos históricos discursivos y se despliega en el orden social, institucional y material. Aquí podríamos añadir las construcciones sociales acerca de ser mujer, esposa, madre; acerca de la familia, su unión y conservación, así como las metas y valores que en la cultura se exaltan y que influyen en las formas de convivencia y de ubicación personal tanto actual como relacionada al proyecto de vida.

Al remontarse al siglo XVII, se encuentra que a partir de allí empezaron a denunciarse las desigualdades, la falta de derecho, discriminación y subordinación de las mujeres, lo que permitió que poco a poco ellas adquieran derechos. La noción de sujeto estaba atravesada por la de “hombre religioso”, en tanto que la mujer quedaba asignada a la noción de objeto en el orden de la naturaleza, un objeto que debía ser dominado, incapaz de transcender hacia el orden divino. Solo con el correr de los siglos fue cambiando hasta la actual concepción. Su lugar de origen, las formas de crianza, las la clase, la cultura, es la que atraviesa y determina la noción de mujer o varón. Por ello es que el concepto de género está ligado a la construcción social del lugar.

Se puede indicar que la lucha por la igualdad se genera desde el siglo XVIII, donde comienzan a surgir denuncias contra las desigualdades por las misoginias heredadas desde tiempos ancestrales. En esos tiempos se buscaba la igualdad política y las libertades de los derechos políticos, pero estos derechos eran del hombre, no de las mujeres. Desde allí se luchó por el derecho al voto, siendo el primer movimiento feminista y sufragista.

¹⁷ Luna G. Lola. 2003 Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política, Centro de Estudios de Género. Universidad del Valle / La Manzana de la Discordia, Cali. Pago. 30 y 31-

Entre los años 1.970 y 1980 surge el feminismo como movimiento social, donde las mujeres se convierten en sujetos activos, luchando por el reconocimiento social, de la situación subordinada y la legitimidad de sus demandas¹⁹. A nivel nacional, fue grande el retraso en lo que hace al reconocimiento y legitimación del problema desde el Estado. Las mujeres de los sectores más vulnerables se convertían en víctimas del proceso económico-social, destacado por la dictadura: su condición de reproductora y perteneciente al sector más desfavorecido en términos de clases, convirtiéndolas en víctimas de la represión. Aparece tímidamente la resistencia “el proceso no tiene plazo sino objetivos”.

Se revaloriza en la Argentina, a los grupos feministas, grupos que en silencio soportaron la represión, “las Madres de Plaza de Mayo” consolidándose como una fuerza social. En este contexto aparecen las luchas por la patria potestad y grupos de amas de casa.

Ser madre y ser amas de casa, hace a un rol tradicional, que resulta de la división sexual, la mujer a cargo del ámbito privado de la familia y la reproducción. A partir de allí las mujeres se movilizaban públicamente, con demandas al Estado para transformar los patrones del ámbito social y político.

En la Argentina, la represión de la dictadura golpea a las organizaciones de la cotidianeidad, generando una crisis entre lo público y privado, generando una profunda transformación democratizante. La mujer es reproductora y esas ideas son internalizadas ya desde la religión.

Las corrientes políticas como el populismo, justificaron el reconocimiento de los derechos de ciudadanía a las mujeres, como el derecho al voto; la maternidad significaba una función social y política. Pero el juego del poder en las construcciones binarias de género repartía influencia y representatividad desde la diferencia sexual y no desde la igualdad, que junto con el materialismo hacen que las diferencias entre los sexos garanticen la No igualdad. Es la cultura que interviene creando identidades para cada uno de los sexos y construyendo distintas conductas que fortifican dichas diferencias.

¹⁹ Elizabeth Jilin, OTROS SILENCIOS, OTRAS VOCES: EL TIEMPO DE LA DEMOCRATIZACIÓN EN LA ARGENTINA. Pag. 50

Los movimientos feministas en su primera ola histórica son una respuesta a la exclusión de las mujeres de los derechos de ciudadanía civiles y políticos, que reconocieron a los hombres los sistemas liberales en América Latina

A partir del 2003 los movimientos se orientaron a abordar el territorio, desde una mirada colectiva integral, articulando los esfuerzos para promover el protagonismo popular y la participación social; se apunta al desarrollo humano integral, concibiendo a todos y todas como titulares de derecho.

Es necesario para el planteo del trabajo definir la violencia social como estructural y cultural, es básica y fundamentalmente producto de la constitución de una sociedad, con relación a las formas de pensar, a los valores asumidos vivencialmente por la misma y las prácticas diarias. Involucra y tiene su manifestación en la violencia institucional e individual, ya que una sociedad con condiciones sociales violentas, incidirá en los sectores de la población con menores posibilidades económicas y simbólicas para escapar a la incorporación de conductas violentas.

Los factores de la violencia social son diversas, pero no se puede dejar de mencionar: el desempleo, la precariedad laboral, desigualdad social, empobrecimiento de algunos sectores y la falta de posibilidades de superación de estos mismos factores. Los excesos en términos de violación de los derechos humanos, de desvalorización de la vida, de delincuencia, de enfrentamientos armados, es una violencia visible y ya cotidiana: no sólo se ve todos los días; se acerca cada vez más y se conoce todo lo posible de ella por los medios de comunicación.

Para identificar los distintos tipos de violencia social en territorio, se recurrió a la clasificación del material ESCUELAS POPULARES DE FORMACION EN GENERO²⁰.

- **Violencia emocional:** Puede ser más hostil que la primera. Es plasmada a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos.
- **Violencia juvenil:** Se refiere a los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes.. Sin embargo, la

²⁰Escuela Populares de Genero,CNM página 13.

interacción con los padres y la formación de grupos o pandillas aumenta el riesgo de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas, violentas y no violentas (acción directa) .

- **Violencia directa:** Llamamos violencia directa a la violencia física, aquella que tiene por objetivo destruir, neutralizar (herir o matar). Está referido a agresiones físicas (y otras formas), se puede generar por muchos factores (múltiples formas de discriminación, intolerancia, competencia, territorialidad, nacionalismos, adicciones, etc.).
- **Violencia estructural:** Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica, así, se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso la muerte a la población. Serían ejemplos aquellos sistemas cuyos estados o países que no aportan las necesidades básicas a su población.
- **Violencia cultural:** Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia que hemos nombrado anteriormente. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terrorista.
Como vemos, la violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. La violencia cultural y la estructural, en cambio, son menos visibles, por lo que suponen más problemas a la hora de reconocerlas propiamente, como su origen y combatirlas.
- **La violencia de género** hacia la mujer se puede definir este tipo de violencia como la expresión de conductas agresivas que desarrolla el hombre frente a la mujer en el contexto de las relaciones de pareja. Son comportamientos recurrentes, basados en una relación de poder desigual. La violencia que los hombres ejercen sobre su pareja puede adoptar muy diversas formas y

generalmente comienza de modo insidioso por lo que con frecuencia es difícil de reconocer incluso por la propia mujer.

- **La violencia doméstica** pertenece a la esfera privada de cada individuo, pero no por ello es menos importante. En nuestras aulas, reflejo constante de la comunidad, vemos niños que viven en un clima violento en sus casas, donde es muy probable que ellos mismos sean las víctimas.
- **La violencia periodística** se manifiesta en una serie específica de operaciones, que no constituyen ejes razonables de la dinámica de los medios de comunicación, utilizan cierta información para tener la primicia de la cobertura sin importar el daño que pueda causar directamente a otras personas, si se tomara los recaudos necesarios sería visto de otra mirada. Hoy, la comunicación con dinamismos catalizadores de violencia social afecta ya no solo a un público reducido sino a millones de personas, se considera que publicitar ciertas noticias de violencia puede ser estimulada mediante hablar de episodios, criminales. La manera en que cualquier tema sensible o polémico se presenta y construye ante los ojos de los lectores es determinante para estimularlos a la aceptación no racional sino emotiva de lo violento.
- **La violencia contra niñas y niños:** puede afectar la salud física y mental de los niños y niñas, perjudicar su habilidad para aprender y socializar, y en el futuro socavar su desarrollo como adultos funcionales y en ciertos casos más graves, la violencia contra los niños conduce a la muerte. Además del hogar, la violencia contra niños, niñas y adolescentes también puede ocurrir en las escuelas, en las calles, en los orfanatos, en los centros de atención infantil, en el lugar de trabajo, así como en cualquier otro lugar en el que ellos frecuenten o se encuentren.

Según la periodista Mar Arteaga expresa algo aterrador con respecto a las mujeres que viven situaciones de violencia: “Imaginemos que quieren levantarse. Tienen fuerza y determinación, lo intentan pero no pueden. Hay un muro transparente que les impide

hacerlo”. Hay muchas mujeres que viven a diario esta situación de desigualdad en sus puestos de trabajo, o en sus familias, o en lugar donde se encuentren. La expresión “techo de cristal”, utilizada en la década del 70, simboliza la barrera invisible que impide a las mujeres avanzar y llegar hasta los puestos más altos de la dirección de empresas y organizaciones. Tanto en el trabajo como en la política y otros ámbitos públicos, esta barrera artificial, un muro transparente pero sólido, hecho de actitudes y prejuicios, se mantiene en su sitio a pesar de las décadas de desarrollo social y avances en la igualdad entre género.

CAPITULO IV

Plan de trabajo

Se presenta entonces, un desafío en la aplicación de la teoría a la práctica, donde esta praxis conlleva al fortalecimiento comunitario, pero que es necesario para la concreción de un proyecto en común en el territorio, planificando y aplicando una metodología adecuada.

En la colonia Sol de Mayo, la mesa de gestión en sus reuniones, realizó un análisis profundo sobre las problemáticas a abordar. A través de técnicas participativas, deciden organizar actividades que tengan como objetivos la perspectiva de género, verificando las formas de abordaje y el empoderamiento de la mujer y la participación de las mismas.

La mesa de gestión, reconoce que este es un enfoque positivo para poder abordar otros objetivos vinculados a la igualdad de género, identificando dos espacios de sumo interés que deben ser parte de la agenda local con miras a aliviar la vulnerabilidad social y procurar un desarrollo sostenible.

-Por un lado, las problemáticas relacionadas a la mujer y su familia, la escasa participación en los diferentes espacios, la falta de tiempo para dedicarles a sus hijos, en la zona la mayoría de las mujeres son agricultoras.

-Y otra, de las problemática relacionada con los jóvenes, en cuanto a la falta de espacios de participación, recreación, contención e inclusión para los adolescentes de la comunidad que tienen hijos a temprana edad, el alcoholismo, entre otros.

La MGL y el CDR trabajaron conjuntamente con los Promotores Territoriales, quienes articularon con el Concejo Nacional de la Mujer y trabajaron las actividades descritas en cuadro siguiente.

Problemática	Acción	Participantes	Relación CDR y otros	Evaluación	Registro
La falta de actividad y organización de las mujeres de la comunidad, donde las políticas sociales de talleres familiares, cobra vital importancia, para lograr incentivar en la organización y terminalidad educativa de las participante	- Convocar a reuniones a las mujeres de la comunidad, para coordinar actividades de su interés. - Fomentar la construcción de un pesebre en el CIC. - Realizar actividades de juego y recreación en el mes de enero, referente a los reyes magos.	Comunidad en general de siete palmas y sol de mayo. Grupo de mujeres participantes de la mesa de gestión. Directora Noemí Román.	Coordinar con el CDR, proyectos familiares. Promotores territoriales Antonia Palacios. Ministerio de Educación Provincial.	No se cumplió con el objetivo de conformar un Grupo de trabajo genuino. No hubo una Planificación profunda de fortalecimiento del grupo. Las maquinas adquirida fortaleció al grupo familiar de cada uno de los que recibió, pero no fortaleció el trabajo en red	Proyectos presentados Entrega de los talleres familiares Fotos.

s.	Articulación con la Nocturna de Laguna Blanca				
----	---	--	--	--	--

El resultado alcanzado en los “Talleres Familiares” (descrito en el capítulo II del presente trabajo) fue muy positivo.

En el ámbito educativo, que es otro espacio donde se plantea la necesidad de abordar la temática, se busca de forma articulada con otras Instituciones, estrategias para abordar la educación sexual integral en todas las modalidades, teniendo en cuenta las etapa en que se encuentran el niño, niña, jóvenes y adultos fue un desafío, quienes debieron romper con sus propios tabús, para la implementación del ESI.

El equipo coordinador a través de distintas estrategias, abordó la temática junto con los con los docentes en una jornada institucional, para poner en conocimiento de los mismos los contenidos y posterior implementación del material en las aulas. De esta manera, podrían trabajar con los alumnos/as concepto de género, sus derechos, modificando con juegos y canciones algunas conductas aprendidas.

Otro espacio de implementación del material, fue la clase de educación física y artística, donde a través de actividades los niños pusieron en práctica , la solidaridad, respeto, cuidado de sí mismo, del otro y un sinfín de posibilidades de aplicación.

A las actividades anteriores se sumaron talleres para los padres del nivel primario y talleres de educación integral para jóvenes y adultos. Para estas actividades se invitó también al equipo del centro de salud del lugar, que colaboró dando respuesta a las dudas que surgieron en el momento.

También se desarrollaron talleres con referentes institucionales de la comunidad, quienes participaron de forma directa o indirecta en la detección de maltrato y abuso de niños, niñas y/o adolescentes, poniendo en conocimiento el protocolo de intervención de la Provincia.

Por otra parte, la mesa de gestión solicitó a la especializando que realizara asesoramiento a las familias que asisten al CIC, referidas a problemas de género y cualquier otra consulta que pueda ser abordada desde una mirada integral, teniendo como base los aportes teóricos brindados por esta especialización.

El abordaje integral estaría dado por distintas disciplinas, articulando con los miembros de la comunidad, referentes importantes del municipio y de la Nación.

En cuanto a las mujeres de la comunidad de la Colonia Sol de Mayo, luego de los distintos abordajes que se llevaron a cabo y que fueron mencionados más arriba, se ha logrado un amplio margen de participación en los diferentes campos de las cuestiones políticas y sociales, siendo ellas, el motor fundamental en algunos casos para el sostén familiar. Existe un grupo de mujeres que llevan el nombre de MUJERES CON PROTAGONISMO, quienes participan activamente en ferias, con trabajos de corte y confección y artesanías, fortalecidas por Políticas Sociales como la asignación universal por hijo, Talleres familiares y otros, mejorando su condición de vida.

Poseen además un alto compromiso y participación en los talleres propuestos por el CNM, con miras a redactar el proyecto del Área del Consejo de la mujer.

Se destaca también la participación en política, ya que en ocasiones integran listas electorales o son candidatas a espacios de toma de decisiones importantes en la militancia.

CAPITULO V

Plan de cierre y transferencia.

Teniendo en cuenta que la MGL cuenta con un coordinador, se realizaron actividades y gestiones de forma conjunta articulando las actividades con el CDR y demás instituciones involucradas en los procesos descritos. Se contó además con la permanente participación de la Promotora territorial Antonia Palacios, quien acompañó y acompaña a la mesa de gestión, siendo un nexo importante con el CDR.

Se realizó la evaluación de cierre del trabajo de la Especializando en el territorio contando con la participación de los miembros de la MGL y quedando de manifiesto la importancia y el impacto positivo del acompañamiento de la misma como también de la Universidad Nacional de Lanús y del MDS, desde una construcción de aprendizaje mutuo, donde los resultados fueron positivos.

El compromiso de la comunidad y de la MGL es continuar con las actividades planificadas y fomentar desde el CIC actividades relacionadas con la temática de género con el firme propósito de contar en este año 2015 con un espacio dentro de la Comisión de Fomento que rompa con el enfoque tradicional hacia la temática planteada, con la mirada puesta en la perspectiva del rol de la mujer y la familia en la comunidad.

Otro de los compromisos a cumplir fue continuar dando a conocer políticas públicas en materia de género y derecho, fomentando la participación en los diferentes espacios, acciones y propuestas que surjan desde el área, proponiendo a la comunidad el empoderamiento de un nuevo concepto que se incorpora a la sociedad y que genera una fricción interna en la idiosincrasia de la población.

Las políticas locales actuarán sobre tres ejes²¹, con el objeto de incidir en las personas en cuanto a su comportamiento, por ello se plantea lo siguiente:

Reunión con grupos de mujeres y líderes barriales para identificar las problemáticas relacionadas al género (casos de violencia, vulnerabilidad de sus derechos, etc), de esta manera además se plantea la posibilidad de:

- Reconocer y respetar los intereses, las necesidades de las mujeres de la comunidad.
- Acceso a la participación de la mujer en talleres, charlas, encuentros, lugares que se transforman en espacios de expresión para ellas.
- Fomentar y facilitar el acceso a los servicios sin generar discriminación por su condición.
- Promover la igualdad de oportunidades de hombres, mujeres en todos los ámbitos.

En la relación de Poder:

- Generar espacios de articulación de acciones conjuntas tanto a nivel Nacional, Provincial y Municipal.
- Conciliar con otras instituciones la planificación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que se evidencien la necesidad de eliminar la desigualdad de oportunidades.
- Lograr su representación en todas las instancias donde se tomen las decisiones que las afectan.

El sistema simbólico:

²¹ Texto del Módulo Seminario Perspectiva de Géneros en las Políticas sociales: “POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO” área de acciones sobre los cuales actúan las políticas locales con perspectiva de género..

- Abordar la temática en torno a la igualdad de género, tener en cuenta los factores cultural y roles sociales de la mujer en cuanto a la imagen sobre ellas.
- Apoyar las organizaciones que trabajan en el temático género, brindando herramientas necesarias para cumplir con los objetivos propuestos.

Vincularse con otros, establecer acuerdos de trabajo en conjunto y sostenerlos, influir y dejarse influir, dialogar, competir y cooperar (co-pertenencia), requieren voluntad y decisión por parte de las organizaciones y un compromiso de corresponsabilidad que requiere ser trabajado en un proceso permanente para hacer sustentable no solo el sentido de la red, sino sus posibilidades de gestionar en lo social²², ya que debemos tener en cuenta que los humanos construimos el contexto, en relación con el otro.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones.

²² Mario Rovere: “Redes Institucionales y Sociales. PPT. Módulo Redes Sociales y otros dispositivos de articulación de actores.

Teniendo en cuenta los marcos teóricos utilizados en la carrera de Abordaje Integral de las Problemáticas sociales, se evidencian realidades en lo que se refiere a la interacción social, donde las redes son más complejas en el contexto, donde las identidades locales, con renovadas tendencias comunitarias y relacionadas a la construcción y reconstrucción de certezas e identidades en redes primarias, pueden ser identidades cerradas y abiertas. La primera hace referencia a los espacios estáticos municipales locales de los sectores populares más flexibles, y la segunda a espacios donde se concluyen diferentes movimientos de valores, de culturas, etc.

Se debe tener en cuenta los elementos que construyen la identidad de la comunidad, así como también los tipos de relaciones sociales, económicas y políticas, que son aspectos que contribuyen a la cultura Nacional.

Partiendo del Material de Gustavo Montañez Gómez y Ovidio Delgado Mahecha²³, quienes consideran y definen al territorio como “espacio de poder” y, donde se desarrollan relaciones de cooperación, así como también conflictos de las mismas. Esta interacción no puede resolverse en una lógica bipolar simplista, sino que su complejidad conlleva a reconocer cada acción y a reconocer a la comunidad como un “espacio de construcción privilegiada para la transformación social”.

²³Gustavo Montañez Gómez y Ovidio Delgado Mahecha

Con respecto al Espacio se dice que es un todo, porque se construye de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro, interactuando para la construcción histórica, por lo tanto tienen implicancias sus habitantes.

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial, como mencionamos anteriormente, toda relación social tiene ocurrencia en un territorio, es un espacio de poder de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones.

En el espacio ocurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y multinacionales con intereses distintos. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina y jurisdicción, dando lugar a las regiones como subsistemas abiertos, que al estar en relación con otras regiones contribuyen a su propia identidad económica, social, cultural, política, permitiendo su desarrollo.

Es aquí, donde los Centros Integradores Comunitarios, cumplen con un rol fundamental, establecer un espacio para la participación ciudadana, donde hombres y mujeres, movilizados por la equidad, promueven la igualdad y la libertad de expresión.

Se considera que a través de la conjugación de historias, costumbres y valores, al interactuar con la comunidad, se produce una desconstrucción del conocimiento, para volver a construir de forma conjunta promoviendo el aprendizaje y revalorizando los procesos dinámicos para, de esta manera, poder acompañar y recrear escenarios favorables a la acción colectiva.

De esta forma, se pretende que el trabajo consista en fortalecer la organización de las mujeres en territorio, fomentando la creación del Área de la Mujer en la Comisión de Fomento, poniendo en práctica las redes de contención en caso de necesidades y urgencias en defensa de los derechos femeninos.

Desde siempre, las mujeres han sido protagonistas de las reivindicaciones sociales combinando el amor, la lucha y los ideales, hacedoras de una historia que por diferentes motivos fueron silenciadas, teniendo en cuenta que, al iniciar sus tareas cotidianas, miles de ideas confluyen en su mente y muchas terminan siendo ejecutadas y, en ocasiones, hasta pueden cambiar el rumbo de nuestro País. Es una lucha constante hacia el empoderamiento de los derechos de las propias mujeres y el reconocimiento

de los hombres hacia ellas, donde la búsqueda se basa en la igualdad de oportunidades según el cambio de paradigma planteado por el Gobierno Nacional y Popular.

A partir del abordaje de la temática, el cotejo de diferentes bibliografías y el recorrido realizado a lo largo de la especialización, puedo decir que he adquirido y aplicado herramientas teóricas y prácticas que me permitieron acompañar el proceso dinámico de la comunidad trabajada, haciendo de ésto una experiencia productiva y enriquecedora. Además, todo lo aprendido contribuye a ampliar la mirada de Trabajadora Social en la que fui formada y darle a mi profesión una riqueza dada por el trabajo en terreno, con la gente.

Material Bibliográfico utilizado en los distintos módulos de la Especialización, otros como Cuadernillo, revistas, información digitalizada

- CORAGGIO, JOSÉ LUIS REPENSAR EL PRESENTE PARA CONSTRUIR UN FUTURO PRESENTACIÓN REALIZAR EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES, REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES EN MAYO 2002.
- CORAGGIO,J.L ARTICULACIÓN ENTRE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICA SOCIAL. 1º CONGRESO DE POLÍTICAS SOCIALES (2002.).
- GLOBLIZACION, FINANZAS SOCIALES Y MICROFINANZAS, Juan Omar Agüero.
- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GRÁFICOS COMO CATÁLISIS DE LA VIOLENCIA SOCIAL, Cap. 6. Nicolás Pinkus.
- MUJER, VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Dossier de Prensa Secretaria General de asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales.
- MATERIAL DE POLITICAS SOCIALES- CASRLOS VILAS.2013
- SUEÑOS ROTOS... VIDAS DAÑADAS, 2da Edición, Violencia Hacia las mujeres e Contextos Familiares. Dra. Silvana Martínez.
Información digitalizada.

- <http://www.anse.gob/asignación –universal/ asignación –embarazo-.149>
- <http://www.anse.gob/asignación –universal/ asignación –embarazo-.149>
- <http://www.procrear.anses.gor.ar>.
- Instituto Gestar marzo 31 de 20015.libri la razón de mi vida, bajo el titulo una idea.
- www.desarrollosocial.gob.ar/nuestrolugar/456.